



ACTA N° 05-2024

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión extraordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Avalúos y Catastros; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión Social y Grupos Prioritario; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Lcda. Jheny Cabascango, Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana; Dra. Nora Alexandra Mantilla Allan, Coordinadora de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Ing. Alejandro Rubio Tulcán, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Gerente de EMASA PM; Ing. María Gabriela Torres Vinueza, Directora de Gestión Financiera; Arq. Oscar Dayan Morocho Puga, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Abg. Estefanía Mishel Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Ing. Mario Patricio Valverde Maldonado, Dirección de Gestión de Movilidad Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, señor Secretario General, señor Procurador Síndico, señoras y señores Directores. Por favor, señor Secretario General proceda a constatar el quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Sr. Concejales Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión extraordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión extraordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura al único punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL AÑO 2025.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, agradecer a la Comisión de Finanzas porque ha estado pendiente con el cumplimiento de los informes, como lo determina la normativa legal con las observaciones, que han dado los señores concejales en la sesión anterior. Queda a consideración del Concejo Municipal el único punto del orden del día. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y, público presente. Tengo una inquietud señora Alcaldesa, dentro de la explicación del MSc. Alejandro Rubio, Director de Planificación Institucional y Cooperación, nos hace un cuadro comparativo del presupuesto. Sin embargo, los valores no van a variar siempre y cuando se incremente o se disminuya, pero en el valor de Contratación de Servicios de Personal de la Unidad de Turismo, estaba inicialmente un valor de \$14.400,00 y ahora tiene un valor de \$7.800,00 y en el Primer Debate se había aprobado con \$14.400,00 no sé porque ahora le cambiaron. Además, en la Dirección de Gestión de Talento Humano vemos una partida 530702, hay un aumento, ya que tenía un valor inicial de \$6.580,00 y ahora tiene un valor de \$7.000,00. Entonces, entiendo que, en el Primero Debate, se había aprobado el presupuesto con valores ya establecidos.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Concejal. Tiene la palabra MSc. Alejandro Rubio Tulcán, Director de Planificación Institucional y Cooperación,

Ing. Alejandro Rubio Tulcán, Director de Planificación Institucional y Cooperación, buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y, público presente. En esta presentación les había anticipado sobre el presupuesto que se les asigna, me había permitido hacer las sumatorias por programas y subprogramas teniendo esa consolidación. Adicionalmente, el archivo digital que les puedo facilitar está calculado con una fórmula de comprobación, ya que son más de 300 líneas presupuestarias, debidamente ya resumidas. Lo importante del presupuesto tanto de Planificación Institucional y Cooperación, como la Dirección Financiera, es que del valor que se asigna, no superemos ni más ni menos, ya que dependemos de los recursos que se nos asignan desde la Dirección Financiera, adicionalmente, en la matriz se encuentran programas y subprogramas como ya mencioné, es con el fin de hacer el método de comprobación. Ahora con las observaciones que menciona el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, es justamente la reducción de los \$14.400,00 sobre los \$7.800,00 lo que provocaba que, al momento de hacer el cruce con la Dirección Financiera, superaba el monto asignado. Entonces, mi responsabilidad es mantenerme en el presupuesto que estaba asignado.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.



Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, si yo entiendo todo lo que usted manifestó en este momento pero, a que se refiere la Contratación de Servicio de Transporte de Personal a la Unidad de Turismo. Al menos en las mesas técnicas esto lo determinaron la propia Unidad de Turismo, acaso con los \$7800 ellos van a poder solventar lo que inicialmente mencionaban que necesitaban \$14.400,00. Eso me gustaría saber si el Ing. José Hilario Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico, tiene conocimiento de estos cambios.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene la palabra Ing. José Hilario Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico, donde se encuentra la Unidad de Turismo.

Ing. José Hilario Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico, buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y, público presente. En este caso como menciona la señora Alcaldesa, los presupuestos no nos alcanzan para salir todo el año, tenemos varias cosas que habíamos solicitado, pero comprendemos que no nos alcanza. Eso es lo que puedo mencionar

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y, público presente. Como mencionaba anteriormente el compañero Concejal José Luis Rodríguez Reinoso, nosotros habíamos aprobado el presupuesto en la sesión anterior. Sin embargo, el día de hoy nos presentan nuevos cambios, para ello, nosotros debemos tener conocimiento del por qué se han hecho dichos cambios. En ese sentido, si nosotros no tuviéramos la delicadeza de revisar todo el informe, se nos pasaría por alto, asimismo se ha presentado un nuevo informe por parte de la Dirección de Talento Humano, ante ello me gustaría conocer por qué en la sesión anterior constaban funcionarios públicos que ya no pertenecían a la Municipalidad y ahora ya ni constan.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene la palabra Ing. Wilmer Emanuel de la Torre Duque, Director de Gestión de Talento Humano.

Ing. Wilmer Emanuel de la Torre Duque, Director de Gestión de Talento Humano, buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores y, público presente. A nosotros cuando nos pidieron el distributivo del personal fue en el mes de septiembre, es por ello que se hizo constar las personas que trabajaban hasta el mes de septiembre, es por ello que constaba en el distributivo personas que ya no pertenecían a la Municipalidad. Ahora, actualizando el distributivo del personal al mes de noviembre, obviamente constan las personas que trabajaron hasta el 30 de noviembre.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, continúa en el uso de la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, en la nómina que nos entregó el compañero Wilmer de la Torre hay ciertos cargos con ciertas personas que están con un cargo pero en otras dependencias.



Respecto al POA, señora Alcaldesa, desde la Dirección de Gestión de Obras Públicas se vienen arrastrando obras del 2024. Entonces, esperemos que en el año 2025 trabajemos con responsabilidad, para beneficio del cantón Pedro Moncayo. En ese sentido, nosotros como Concejales habíamos propuesto que para el año 2025 se haga una evaluación cada trimestre para saber cómo están avanzando las diferentes Direcciones y, así seguir haciendo nuevas propuestas para que las Direcciones trabajen de manera independiente.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Concejal tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, buenas tardes señora Alcaldesa, compañera y compañeros Concejales, señores Directores y, público presente. Como Presidente de la Comisión de Finanzas, Fiscalización y Catastros y Avalúos hemos venido trabajando en el anteproyecto en conjunto con la Direcciones. Sin embargo, falta el compromiso de algunos Directores y, como mencionó el compañero Concejal, Alejandro Cabascango se hará el próximo año el seguimiento respectivo a las diferentes Direcciones, para conocer como están ejecutando el presupuesto. Ante ello, quiero elevar para que se apruebe el presupuesto para el año 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, el presupuesto, es solamente una proyección y, nuestro objetivo es poder cumplir al 100%. En la Prefectura, el día de ayer nosotros aprobamos el presupuesto para el año 2025, y para evitar tantas sesiones de la Cámara de la Prefectura, nosotros como Consejeros le autorizamos a la Prefecta, para que ella pueda hacer los traspasos de manera interna. Tiene la palabra, señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, buenas tardes señora Alcaldesa, compañera y compañeros Concejales, señores Directores y, público presente. Creo que una partida se hace en base a una planificación y necesidad de cada Dirección, para las necesidades múltiples de cada sector. Hemos conversado con los señores Directores para que cumplan con las diferentes observaciones que nosotros les hacemos, no es con el afán de molestar, sino de hacer quedar bien a la Municipalidad, demos una nueva imagen a nuestro cantón el poder implementar señalizaciones viales, compra de pinturas para embellecer nuestro cantón y demás. En ese sentido, apoyo la moción presentada por el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor, señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, antes de dar mi voto, por favor a los señores Directores que nos hagan llegar los respaldos de los últimos cambios que han realizado. También, hay una Ordenanza realizada por el Concejo Municipal sugiero señora Alcaldesa, que cada Concejal se haga cargo de una Dirección para las respectivas evaluaciones. Con esto, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.



Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, acogíendome a las observaciones realizadas por todos los compañeros Concejales y, esperando que el próximo año, los señores Directores trabajen con responsabilidad y ya no haya obras de arrastre. Además, había una sugerencia que el próximo año, cada compañero Concejal se haga cargo de dos o tres Direcciones para hacer el seguimiento respectivo. Con esto, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, al menos señora Alcaldesa yo estoy convencido de que va a ver el compromiso de las Direcciones y Técnicos, que el próximo año debe ser diferente y avanzar con todos los proyectos ejecutados y, no es con el tema de molestar, sino que debemos hacer las cosas con responsabilidad. El día jueves, yo conversé con el Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas, le decía que me ayude con una copia del estudio del Comité Pro-Mejoras Primero de Octubre, para poder realizar una gestión pertinente y, el día de hoy, yo tenía que estar en la Prefectura, para que puedan revisar el estudio y, enseguida ir a Desarrollo Comunitario y hacer la gestión pertinente para que con su autorización señora Alcaldesa, se dé la concurrencia al Gobierno de la Provincia de Pichincha para que haga la donación de estos 34.000 adoquines al Comité Pro-Mejoras, pero lamentablemente yo no tengo y, eso también si complica y ahí denota la falta de compromiso. Entonces, sugiero señora Alcaldesa que ese documento me lo hagan llegar lo más pronto posible. Con esto, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, agradecer al Concejo Municipal, por ese compromiso con el cantón Pedro Moncayo, a los señores Técnicos que con altos y bajos han presentado el presupuesto 2025 y, a todas las instituciones adscritas. Con esto, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el único punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 121- EN RELACIÓN AL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL AÑO 2025; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL AÑO 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General y al ser el único punto del día damos por terminada la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, siendo las dieciséis horas y cincuenta y dos minutos. Muchas gracias.



Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. José Manuel Cacuango Morales
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

LOURDES BARRERA

Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONGAYO

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

